

**Dictamen que presenta la Comisión Permanente de Docencia del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, referente a una solicitud de readquisición de la calidad de alumna por interrupción de estudios por más de seis trimestres lectivos consecutivos**

27 de noviembre de 2025

## **ANTECEDENTES**

- I. El Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, en la sesión 10/25, celebrada el 28 de abril de 2025, integró esta Comisión en los términos señalados en el artículo 56 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, teniendo como mandato, entre otros, analizar y dictaminar sobre solicitudes que presenta el alumnado sobre interrupción de estudios por más de seis trimestres lectivos consecutivos.
- II. La Comisión trabaja de manera permanente durante el periodo 2025-2026, con la frecuencia que el trabajo lo demanda (artículo 65 del RIOCA).
- III. La Comisión quedó integrada por:
  - a) Órganos personales: Mtra. Aída del Rosario Malpica Sánchez, Jefa del Departamento de El Hombre y su Ambiente, y Mtro. Iván Pável Moreno Espíndola, Jefe del Departamento de Producción Agrícola y Animal.
  - b) Representantes propietarios:
    - Personal académico: Dr. Carlos Alberto Méndez Cuesta, Departamento de Sistemas Biológicos.
    - Alumnado: Fátima Soledad Medina Medina, Departamento de Atención a la Salud, Ingrid Ortiz Ceballos, Departamento de Sistemas Biológicos.
- IV. La alumna Fátima Soledad Medina Medina dejó de ser integrante de la Comisión a partir del 11 de julio de 2025.
- V. Se analizó el siguiente caso, resultando el respectivo considerando y recomendación:



Nombre / matrícula	Programa	Créditos cubiertos	Inició estudios en / último trimestre cursado	UEA aprobadas	Considerando los artículos 47 y 48 del RESUAM y, en su caso, el examen de conjunto estará a cargo de la Coordinación correspondiente	Se recomienda
[REDACTED]	Licenciatura en Agronomía, con 511 créditos (versión 3).	198 38.74%	14/P 19/I	Cinco	Aprobar examen de conjunto a más tardar al término del trimestre 2025/O y, en su caso, reinscribirse a partir del trimestre 2026/I.	Su aprobación

**SE RECOMIENDA:** Aprobar la solicitud conforme se presenta en el dictamen.

Integrantes	Sentido de los votos		
Mtra. Aida del Rosario Malpica Sánchez	<b>A favor</b>		
Mtro. Iván Pável Moreno Espíndola	<b>A favor</b>		
Dr. Carlos Alberto Méndez Cuesta	<b>A favor</b>		
C. Ingrid Ortiz Ceballos	<b>Ausente</b>		
<b>Total de votos</b>	<b>A favor</b> 3	<b>En contra</b> 0	<b>Abstenciones</b> 0

Coordinador

  
**Dr. Jorge Ismael Castañeda Sánchez**  
 Secretario del Consejo Divisional de